



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social
Dirección General de Salud Pública

**REGISTRO SALIDA
OFICINA 364**

**Fecha: 23-11-2011/ 12:20:18
Salida 201100321660**

**FECHA: 23 /11/ 2011
N/REF: 520 FP/AM
S/REF: Solicitud de autorización
Laboratorio de Salud Pública y
Agroalimentario
ASUNTO: Resolución autorización
Laboratorios**

GRUPO TRAZA SERVICIOS
INTEGRALES, S.L
Polígono Industrial Camposol
Fase II Plaza Norte
30.006/Puente Tocinos (MURCIA)

Adjunto le remito, Resoluciones de esta Dirección General de Salud Pública, por la que se les concede **Reconocimiento de Autorización A/045**, para la realización de las actividades analíticas que en el alcance de las mismas se recoge.



El Director del Laboratorio
Regional de. Salud Pública

Fdo. Francisco Pacheco Martínez

Laboratorio Regional de Salud Pública
Ronda de Levante, nº 11
30.008/MURCIA
Telf.968/36.61.57
Fax: 968/36.22.44



RESOLUCION DEL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA SOBRE AUTORIZACION Y REGISTRO DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA Y AGROALIMENTARIOS

Nº EXPTE: 64

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL LABORATORIO GRUPO TRAZA SERVICIOS INTEGRALES S.L. Polígono Industrial Camposol Fase II Plaza Norte 30006 Puente Tocinos (Murcia) CIF/NIF: B-73352270
TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL Jose María Pérez Capilla
RESPONSABLE TÉCNICO Jorge José Flores Ruiz Licenciado en Veterinaria
SECCIÓN DE INSCRIPCIÓN Sección A Laboratorios autorizados
Nº AUTORIZACIÓN A/045
ALCANCE "ANEXO TECNICO ADJUNTO", sin este anexo la autorización no tiene validez

Visto el expediente de solicitud de autorización e inscripción en el registro de laboratorios de salud pública y agroalimentarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia presentada con fecha 9 de septiembre de 2011 y registro de entrada Nº 201100454357 revisado el informe y evaluación realizados por los servicios técnicos y la comisión técnica, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 411/2008, de 31 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, el reconocimiento de la acreditación y el registro de los laboratorios en el ámbito de la salud pública y agroalimentario, y en virtud de las atribuciones y competencias atribuidas, queda autorizado y registrado el laboratorio GRUPO TRAZA SERVICIOS INTEGRALES S.L. en la sección de laboratorios autorizados.

Esta autorización tiene un periodo de validez de cuatro años, debiendo solicitarse la renovación dentro de los tres meses anteriores a que finalice el periodo de vigencia.




Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social
Dirección General de Salud Pública

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Excm. Sra Consejera de Sanidad y Política Social, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

Murcia a 21 de noviembre de 2011

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA



Fdo: Francisco J. García Ruiz



ANEXO TECNICO DE ACTIVIDADES ANALITICAS AUTORIZADAS

Nº AUTORIZACIÓN: A/045

FECHA: 21 de noviembre de 2011

NOMBRE DEL LABORATORIO:

GRUPO TRAZA SERVICIOS INTEGRALES S.L.
Polígono Industrial Camposol Fase II Plaza Norte
30006 Puente Tocinos (Murcia)

Este Anexo forma parte de la autorización concedida al laboratorio conforme al Decreto 411/2008, de 31 de octubre, para la realización de análisis con el siguiente **ALCANCE:**

ANALISIS MICROBIOLÓGICO

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
ALIMENTOS	<i>Recuento de aerobios mesófilos</i>	PE01
	<i>Recuento de Enterobacterias</i>	PE02
	<i>Recuento de coliformes y E.coli</i>	PE03
	<i>Recuento de E.coli</i>	PE03
	<i>Recuento de Staphylococcus aureus</i>	PE04
	<i>Recuento de mohos y levaduras</i>	PE05
	<i>Detección de salmonella spp</i>	PE06
	<i>Detección de Listeria monocytogenes</i>	PE07
	<i>Investigación de Clostridium perfringens</i>	PE08
	<i>Investigación de Clostridios sulfito reductores</i>	PE08
	<i>Investigación de Bacillus Céreus</i>	PE09
	<i>Investigación de Pseudomonas</i>	PE10



PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIM IENTO DE ENSAYO
SUPERFICIES	<i>Recuento de aerobios mesófilas</i>	PE11
	<i>Recuento de enterobacterias</i>	PE12
	<i>Recuento de mohos y levaduras</i>	PE13
	<i>Detección de salmonella spp</i>	PE14
	<i>Detección de Listeria monocytogenes</i>	PE15